

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.  
MAHON. . . D. Matias Mascaró.  
IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 5 h. 44 ms. . . . . y se pone á 6 h. 24 ms.  
Sale la luna á 0 n. 0 ms. de la noche . . . y se pone á 9 h. 53 ms. de la mañana.  
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 5 ms.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs.  
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.  
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

### ESTRANJERO.

Paris 18 de marzo.

El Times dice que el día 12 del actual se publicó la parte octava de la correspondencia relativa á los asuntos de Italia, correspondencia cuyas piezas habian visto ya la luz pública en su mayor parte; pero el mismo periódico inserta los siguientes nuevos documentos, cuya lectura cree de mucho interes.

Lord John Russell al caballero de Fortunato.

«Ministerio de Negocios extranjeros 20 de febrero.

«Muy señor mio:

La noticia que ha llegado á este pais de la capitulacion de Gaeta, y la salida de S. M. el Rey Francisco II y la Reina su consorte de sus dominios, hace necesario que os manifieste que en el estado actual de las cosas, no podeis seguir siendo en esta Corte el representante del Rey de las Dos Sicilias. No es este el momento oportuno de lamentarme por la catástrofe que ha caido sobre la dinastía borbónica del reino de las Dos Sicilias. El gobierno británico habia previsto mucho tiempo hacia, y habia avisado no solamente á Francisco II sino á su predecesor inmediato, los peligros á que les esponia su política. Sin embargo, al cerrar con vos mis relaciones oficiales, no puedo menos de suplicaros que acepteis la seguridad de mi estimacion personal, á la cual os ha dado derecho la manera como habeis conducido los asuntos que habeis tenido de tratar conmigo.

Soy, etc.—J. Russell.»

«Londres 22 de febrero.

Milord: He recibido con profundo pesar, aunque sin sorpresa, vuestra nota fechada el 20 del corriente, en la cual os dignais informarme de que S. M. el Rey mi augusto Soberano, ha salido de sus Estados, á consecuencia de la rendicion de Gaeta, y que no puedo seguir por mas tiempo acreditado en esta corte como representante de S. M. siciliana. He dicho «sin sorpresa» milord, porque desde mucho tiempo me habia sido fácil prever que el gobierno ingles vendria á pañar á esta resolucion: por una parte por la falta de simpatía y de buena voluntad, y podria añadir de generosidad, para con la causa del Rey, de las cuales se han dado repetidas pruebas y de las que he tenido que convencerme con mucho disgusto uno y otro dia, cuando se pudiera haber auxiliado á Su Magestad de una manera eficaz, y por otra, por la fuerte proteccion que ha recibido el movimiento de Italia, la cual, dando fuerzas á la revolucion, no podia menos de paralizar los generosos esfuerzos y ese valor noble y heroico con que el Rey ha defendido los últimos derechos de sus súbditos y de su corona.

A ese apoyo moral del gobierno británico, la Italia debe en gran parte—V. E. mismo lo confiesa—el que hoy se encuentre casi completamente sometida al dominio del rey del Piemonte. Falta ahora ver tan solo si esa anhelada unidad se realizará y consolidará, y si la Inglaterra, cuya política parece haberse encaminado á hacer de la Italia una aliada poderosa por la gratitud que esta nacion le deberá, no tendrá que

arrepentirse en lo porvenir de esta política cuando un dia vea que es la aliada de una rival temible.

Sin embargo, V. E. en muchas ocasiones me ha manifestado su pesar por la catástrofe final que ha ocasionado la caída de la dinastía, cuya culpa haceis recaer totalmente sobre el gobierno del Rey. Permitidme, milord, que la última vez que tengo el honor de dirigirme á V. E. oficialmente, pueda manifestar, en interes de la justicia y de la verdad, la naturaleza exacta de los hechos y de las circunstancias que han dado lugar á los deplorables acontecimientos de que ha sido teatro la Italia.

El jóven Rey, desde el principio de su ascension al trono, no habia tenido mas pensamiento ni mas objeto que el bien y la prosperidad de sus súbditos, y ha sido, á no dudarlo, una injusticia, el no haber tenido presentes en beneficio suyo las inmensas dificultades—que él no se creó—de que se halló de repente rodeado, y contra las cuales habia tenido que luchar. Y al decir esto, milord, no puedo menos de rechazar altamente todas las acusaciones y numerosas calumnias que en Inglaterra se han levantado contra el Rey desde el principio de su reinado, y de las cuales hasta los funcionarios públicos se han complacido en hacerse eco, prestando á las relaciones de la prensa la autoridad de su nombre. Si habia faltas en la administracion interior del reino y abusos lamentables en la accion de la policia, no era justo hacer responsable de ello al Rey, quien, desgraciadamente, ha sido victima de la confianza que depositó en los traidores ó villanos que lo rodeaban, quienes, vendidos á la causa piamontesa, estaban interesados en ocultarle la verdad. Y ademas, el restablecimiento de la Constitucion, el nombramiento de un gobierno liberal compuesto de las personas que la opinion pública habia designado al Rey, y hasta la oferta de una alianza con el Piemonte que la ilimitada ambicion de este Estado y sus desmezados proyectos de engrandecimiento le hicieron desear bajo mil pretestos, ¿no eran garantías suficientes para lo futuro? ¿Tienen los pueblos de las Dos Sicilias un verdadero motivo para congratularse del nuevo orden de cosas, al cual se trata de sujetarlos por medio de la fuerza, y que está en oposicion con sus tradiciones y sus intereses? ¿No ha sido todo el reino ocupado por tropas? ¿No se ha fusilado á gran número de súbditos fieles á su Rey, so pretexto de que eran bandidos? ¿No se encarcela á centenares á los individuos que de cualquiera manera se declaran contra la anexion ó en favor de su Soberano legitimo? ¿Y no están hoy mas que nunca á la orden del dia las visitas domiciliarias y la ley de sospechosos contra las cuales se clamaba tan fuertemente bajo el gobierno del Rey? ¿Y todo esto, milord, se hace en nombre de la libertad, y de la Italia única y regenerada!

No son los súbditos del Rey, no es el descontento que su gobierno pueda haber escitado entre ellos, sino los unidos y audaces esfuerzos de los genios revolucionarios de todos los paises, las intrigas desleales del Piemonte, y por último la nunca vista

agresion de su ejército, sin motivo ni declaracion de guerra, efectuado por la mas flagrante violacion de ese mismo alegado principio de no-intervencion, lo que ha ocasionado este triste desastre. Cualquiera que pueda ser el resultado, si las pasiones políticas de nuestros dias privan que se juzguen con calma y justicia los acontecimientos que se han verificado en la Italia meridional, el fallo de la historia no será por eso ménos severo é imparcial al hacerse cargo de los medios desleales que se han empleado para conseguirlo, como igualmente al tratar de la moralidad de los principales insiguidores.

Antes de concluir, milord, me creo en el deber de manifestaros lo muy agradecido que estoy por los elogios que vuestra carta contiene respecto á mi persona, y por la benevolencia de que me habeis dado pruebas en las relaciones oficiales que he tenido el honor de sostener con V. E.»

«Aprovecho, etc.—C. Fortunato.»

Lord John Russell al caballero de Fortunato.

Ministerio de Negocios extranjeros 1.º de marzo.

«Muy señor mio: Tengo el honor de acusaros el recibo de vuestra carta del 22 del mes pasado, en contestacion á la comunicacion que os dirigí el 20 del mismo, manifestándoos que, bajo las actuales circunstancias no podiais ser considerado por mas tiempo como representante del último gobierno de Francisco II.

Las mismas razones que me dictaron dicha comunicacion me impiden el contestar á vuestro escrito del 22, pero debo haceros observar que mi abstencion no reconoce por causa la falta de consideracion para con vos, sino que es la consecuencia necesaria de la cesacion de las relaciones políticas que hasta la fecha de mi correspondencia del 20 del mes último tuve la satisfaccion de sostener con vos.

Hubiera tenido un grande placer si en medio de la obligacion que me imponian mis deberes públicos me hubiese estado permitido manifestar mayores simpatias por las desgracias del jóven Rey y la Reina, á quienes habeis servido con tanta lealtad.»

«Soy, etc.—J. Russell.»

### PALMA.

#### Boletin religioso.

Santo de mañana.

✠ SANTA MARÍA EGIPCÍACA Y SAN VENANCIO OBISPO Y MÁRTIR.

Sin pormenores para especificar todos los hechos heroicos de la vida de San Venancio, sabemos que retirado de todos los peligros del mundo con el único objeto de atender al importante negocio de su salvacion, vistió el hábito benedictino en el monasterio de San Cosme y San Damian, contiguo á la ciudad de Toledo, llamado antiguamente Agariense, donde acreditando su fervor, religiosidad y virtud, ejerció por algun tiempo el empleo de abad.

Ascendido Venancio á la cátedra episcopal de aquella antigua corte, demostró en tan elevado como difícil empleo, que estaba adornado con todas las virtudes que

exige el apóstol en los prelados perfectos, sobre todo con una caridad sin limites; pues habiendo ocurrido en su tiempo años de bastante escasez socorrió no solo á sus fieles si que tambien á los pobres de otras provincias.

La caridad manifestada por medio de las limosnas, dando á los pobres cuanto le era posible, no era donde mas sobresalía el Santo; amaba á sus fieles como á si mismo, se desviaba por el pastoral cuidado que le estaba encomendado y era el principal objeto de todos sus actos conquistador almas para Dios.

Obligado por urgentes negocios pasó á Panonia y en esta expedicion, sin que podamos señalar el sitio ni la especie, sufrió el martirio defendiendo la fe y religion del Crucificado.

#### CULTOS.

Mañana lunes

En la parroquia de San Jaime continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Domingo Alzina; por la tarde habrá los actos de coro, segun costumbre; y concluidos los laudes, tendrá lugar la reserva de S. D. M.

#### CORTE DE MARÍA.

Dia 1.º: se hace la visita á la Virgen de la Asuncion, iglesia Catedral: privilegiada.

#### Fiesta en Muro.

La fiesta de S. Francisco de Paula que se acostumbra celebrar todos los años, tendrá lugar el domingo 7 de abril próximo, siendo el orador el mínimo esclaustrado D. Miguel Pou, Pro.

#### Revista de periódicos.

En el Boletin oficial de esta provincia número 4428 se publica: Una circular para evitar las mordeduras de los perros.

La declaracion á favor del Sr. D. Juan Antonio Zaforteza, conde de Formiguera, con objeto de ser indemnizado de los diezmos que percibia como partícipe lego.

Una circular sobre renovacion de las juntas municipales de beneficencia.

Un aviso á los pretendientes á ingreso en el colegio naval.

Los dias señalados para visitar las Escuelas de Instruccion Primaria.

Un aviso para trasportes á la isla de Cabrera.

Otro, de haberse publicado la Contribucion Territorial de Villafranca.

Otros para la venta de casas y efectos.

Una declaracion de Pobreza.

La nota de precios de este mercado.

(Del Correo del 29.)

Nombramiento.—Sabemos que el Sr. Burghart, dueño del conocido y elegante establecimiento de quincallería, ha sido nombrado por Real orden de 16 del actual, proveedor de cristalería, quincallería y perfumería de la Real Casa.

Por todo lo que va sin firma—J. C. y Pons.

#### Anuncios oficiales.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 31 de marzo de 1861.

Art. 1.º Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de co-

misario del próximo mes de abril el día 2 del mismo á las 9 de la mañana de dicho dia en la inmediacion de sus respectivos cuarteles, dando principio por el batallon fijo de artillería de esta isla al que seguirá el regimiento infantería de Girona y el de Luchana, cuadro del batallon Provincial de Mallorca y seccion del escuadron cazadores de igual denominacion.

Art. 2.º Las demas Clases que deben pasarla por nómina y los señores gefes y oficiales que se hallen en esta Plaza con Real licencia ó en concepto de transeúntes la pasarán el mismo dia á las 10 en la secretaría de este Gobierno militar.—El General Gobernador.—Castillon.—Es copia.—El comandante secretario—Ricardo Dominguez.

D. Gregorio Romea Juez de primera instancia de Palma Mallorca Distrito de la Catedral.

Por el presente tercer edicto se cita y emplaza á Francisco Soler hijo de Francisco y de María Juncosa natural de Crachell provincia de Tarragona y vecino de Gracia de la de Barcelona, y Vicente Santamaría soldado licenciado del ejército para que en el término de un mes dias siguientes á la publicacion comparezcan en este juzgado de primera instancia y escribanía del infrascrito por sí ó por persona apoderada, para recoger la respectiva cantidad de dinero mandada entregarles de los que fueron ocupados á dicho Soler y á Francisco Lauenta en la causa que se les formó por hurto de dinero al espresado Santamaría, pues así queda mandado en el expediente se está instruyendo sobre cumplimiento de la ejecutoria recaida en dicha causa. Palma veinte y ocho de marzo de mil ochocientos sesenta y uno.—Gregorio Romea.—Por su mandado—Antonio Cañellas.

#### EL NUEVO VAPOR-CORREO

#### REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos.

su capitan el alférez de navio graduado D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Iviza y Valencia el LÚNES 1.º de los corrientes á las OCHO de la mañana, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

#### VENTAS.

En la calle d'en Morey, manzana 1.ª, números 43 y 44, se ha recibido manteca superior de Hamburgo, nueva de este año.

#### Espectáculos.

#### TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Funcion para mañana lunes.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos original y en verso de D. Francisco Camprodon, música del maestro D. Francisco Asenjo Barbieri, titulada

#### EL DIABLO EN EL PODER.

A las siete y media.

Nota.—Se está ensayando para ponerse en escena la zarzuela, nueva en esta capital, titulada Marina.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP. EDITOR, ANTONIO ISERN.

# THE JOURNAL OF THE AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION

## CHICAGO, ILL., U.S.A.

Published Weekly

**Editorial Note:** The following is a summary of the main topics covered in this issue. The first article discusses the recent developments in the treatment of hypertension, highlighting the role of beta-blockers and calcium channel blockers. The second article focuses on the epidemiology of cardiovascular disease, particularly the impact of smoking and diet. The third article is a clinical review of myocardial infarction, including diagnostic criteria and management strategies. The fourth article addresses the role of physical activity in maintaining cardiovascular health. The fifth article discusses the use of medical history in the diagnosis of chronic conditions. The sixth article is a case report on a patient with atypical symptoms, illustrating the importance of thorough history and physical examination. The seventh article is a commentary on the current state of medical education and the challenges facing the profession. The eighth article discusses the ethical considerations surrounding the use of medical research. The ninth article is a review of the latest research on the pathophysiology of atherosclerosis. The tenth article is a short report on a new diagnostic test for a common condition. The eleventh article is a book review of a recent text on medical law and ethics. The twelfth article is a letter to the editor regarding a recent article in the journal. The thirteenth article is a notice regarding a change in the journal's editorial board. The fourteenth article is a notice regarding a new subscription rate. The fifteenth article is a notice regarding a change in the journal's masthead.

**Original Article:** The first article in this section is titled "Hypertension: Current Trends and Future Directions." It provides a comprehensive overview of the current state of hypertension, including its prevalence, risk factors, and the most recent advancements in treatment. The authors discuss the importance of individualized therapy and the role of lifestyle modifications. The second article, "Cardiovascular Risk Factors: A Population-Based Study," presents findings from a large-scale longitudinal study. It examines the relationship between various risk factors, such as cholesterol levels, blood pressure, and smoking, and the incidence of cardiovascular events. The authors conclude that early identification and management of these risk factors can significantly reduce the burden of cardiovascular disease. The third article, "Myocardial Infarction: A Clinical Review," is a detailed review of the clinical presentation, diagnosis, and management of acute myocardial infarction. It covers the latest guidelines for medical and interventional treatment, as well as the role of secondary prevention. The fourth article, "Physical Activity and Cardiovascular Health," is a review of the literature on the benefits of regular physical activity. It discusses how exercise can improve cardiovascular function, reduce the risk of atherosclerosis, and improve overall health and quality of life. The fifth article, "The Role of Medical History in Diagnosis," is a commentary on the importance of a thorough history in the diagnosis of chronic conditions. The authors argue that a detailed history is often the key to identifying the underlying cause of a patient's symptoms. The sixth article, "A Case Report on Atypical Symptoms," describes a patient with a complex clinical picture. The authors discuss how a thorough history and physical examination led to the correct diagnosis. The seventh article, "Medical Education: A Commentary," discusses the challenges facing medical education in the United States. The authors argue that there is a need for reforms in medical education, including changes in the curriculum and the way in which students are evaluated. The eighth article, "Ethical Considerations in Medical Research," discusses the ethical issues surrounding the use of medical research. The authors discuss the importance of informed consent and the need to protect the rights of research subjects. The ninth article, "Atherosclerosis: A Review of Pathophysiology," is a review of the latest research on the pathophysiology of atherosclerosis. It discusses the role of various factors, such as lipids, inflammation, and oxidative stress, in the development of this disease. The tenth article, "A Short Report on a New Diagnostic Test," reports on the development of a new diagnostic test for a common condition. The authors describe the test's accuracy and potential applications. The eleventh article, "Book Review: Medical Law and Ethics," reviews a recent text on medical law and ethics. The authors discuss the book's content and its relevance to the medical profession. The twelfth article, "Letter to the Editor," is a response to a recent article in the journal. The authors discuss their views on the topic and provide additional information. The thirteenth article, "Notice: Editorial Board Change," announces a change in the journal's editorial board. The authors list the new members and their areas of expertise. The fourteenth article, "Notice: New Subscription Rate," announces a new subscription rate for the journal. The authors discuss the reasons for the change and provide information on how to subscribe. The fifteenth article, "Notice: Masthead Change," announces a change in the journal's masthead. The authors discuss the reasons for the change and provide information on how to contact the journal.

**Index:** The index at the bottom of the page lists the titles and authors of all the articles in this issue. It is organized alphabetically by author's last name. The index is a valuable resource for researchers and clinicians who are interested in the topics covered in this issue. The index also includes the page numbers for each article, making it easy to find the full text of the article. The index is located at the bottom of the page, below the main text. The index is organized as follows:

**Index:**

- Hypertension: Current Trends and Future Directions (Page 101)
- Cardiovascular Risk Factors: A Population-Based Study (Page 105)
- Myocardial Infarction: A Clinical Review (Page 110)
- Physical Activity and Cardiovascular Health (Page 115)
- The Role of Medical History in Diagnosis (Page 120)
- A Case Report on Atypical Symptoms (Page 125)
- Medical Education: A Commentary (Page 130)
- Ethical Considerations in Medical Research (Page 135)
- Atherosclerosis: A Review of Pathophysiology (Page 140)
- A Short Report on a New Diagnostic Test (Page 145)
- Book Review: Medical Law and Ethics (Page 150)
- Letter to the Editor (Page 155)
- Notice: Editorial Board Change (Page 160)
- Notice: New Subscription Rate (Page 165)
- Notice: Masthead Change (Page 170)